



Universidad Veracruzana  
Instituto de Investigaciones  
Medico Biológicas/  
Veracruz-Boca del Rio

## ACTA DE CONSEJO TECNICO No. 213/2020 CELEBRADA EL DÍA 21 DE AGOSTO DEL 2020.

Siendo las 08.00 hrs, del día 21 de Agosto de 2020, se procedió a realizar la reunión ordinaria del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Medico Biológicas de la Universidad Veracruzana, en la sala de juntas de la Institución y bajo la modalidad de videoconferencia en aras de proteger a los asistentes, con la asistencia de: Dr. José María Remes Troche, Director, Dra. Adriana Sumoza Toledo Consejera Maestra, Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Fis. Roberto Juan Pérez Pérez, Dr. Héctor Vivanco Cid, bajo el siguiente.

### ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del acta de la reunión anterior.

2.- Designar el jurado de oposición de los interesados en ocupar la plaza vacante de Investigador de Tiempo Completo Titula "B", con perfil Licenciatura en Química Clínica, con grado de Doctor en Ciencias Biomédicas, experiencia profesional en áreas de Laboratorio Clínico y como responsable sanitario de Laboratorio. Experiencia docente en Instituciones de educación superior. Miembro vigente del Sistema Nacional de investigadores Nivel 1, con al menos 8 publicaciones indexadas. Experiencia laboral en proyectos de Investigación nacionales e Internacionales. Con experiencia en el área de biología molecular (clonación, expresión de proteínas recombinantes, tipificación molecular de HLA), experiencia en las de áreas de inmunología clínica (autoinmunidad, enfermedad celíaca) y respuesta inmune en enfermedades virales (dengue, zika y chikonguya), experiencia en el manejo de modelos animales experimentales.

3.- Asuntos Generales

### ACUERDOS

1.-En relación al primer punto se procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

**Acuerdo.- se aprueba**

2.- En relación al segundo punto, el Dr. José María Remes Troche Director del Instituto solicita evaluación del Consejo Técnico, se nombre el Jurado de Oposición de los interesados en ocupar la plaza vacante de Investigador de Tiempo Completo Titula "B", con perfil Licenciatura en Química Clínica, con grado de Doctor en Ciencias Biomédicas, experiencia profesional en áreas de Laboratorio Clínico y como responsable sanitario de Laboratorio. Experiencia docente en Instituciones de educación superior. Miembro vigente del Sistema



Universidad Veracruzana  
Instituto de Investigaciones  
Médico Biológicas/  
Veracruz-Boca del Río

Nacional de investigadores Nivel 1, con al menos 8 publicaciones indexadas. Experiencia laboral en proyectos de Investigación nacionales e Internacionales. Con experiencia en el área de biología molecular (clonación, expresión de proteínas recombinantes, tipificación molecular de HLA), experiencia en las de áreas de inmunología clínica (autoinmunidad, enfermedad celíaca) y respuesta inmune en enfermedades virales (dengue, zika y chikonguya), experiencia en el manejo de modelos animales experimentales.

El Dr. Remes plantea que este Jurado debe proponerse conforme a lo correspondiente en los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la Convocatoria respectiva y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico, considerando que *“el jurado para evaluar el examen de oposición estará integrado por tres o cinco miembros titulares y suplentes que deberán poseer como mínimo el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada. De no existir personal con tales características y para el solo efecto de integrar el jurado, se solicitará personal académico de otras entidades de la Universidad u otras instituciones educativas que pertenezcan a la ANUIES. Cuando el jurado esté formado por tres miembros, solo uno podrá ser integrante del Consejo Técnico u Órgano Equivalente, y cuando sean cinco, hasta dos podrán ser parte del mismo”*, en ese sentido se propone a:

- **Dr. Héctor Vivanco Cid**, quién es parte del Laboratorio Multidisciplinario y de Biología Molecular del IIMB-UV, y que tiene el nivel mínimo de estudios y perfil académico de la plaza convocada.
- **Dr. Roberto Lagunes Torres** quién es parte del Laboratorio de Genética del IIMB-UV, y que tiene el nivel mínimo de estudios y perfil académico de la plaza convocada.

Considerando que el resto de los académicos con el nivel mínimo de estudios y perfil académico, forman parte de este Consejo Técnico se propone a la :

- **Dra. María Guadalupe Sánchez Otero** quién esta adscrita a la Facultad de Bioanálisis y que tiene el nivel mínimo de estudios y perfil académico de la plaza convocada.

Una vez aceptado la terna se propone que de acuerdo a la convocatoria, la demostración práctica de conocimientos se evalúe en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto antes citado, según corresponda:

- “Investigadores, en la presentación escrita de un protocolo de investigación acorde con las líneas prioritarias de investigación de la entidad de adscripción y la sesión de seminarios respecto de su protocolo de investigación”.



Universidad Veracruzana  
Instituto de Investigaciones  
Medico Biológicas/  
Veracruz-Boca del Rio

- El Tema designado para la presentación práctica a desarrollar es: “Propuesta de Creación del área de Inmuno-Metabolismo en el Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas de la Universidad Veracruzana”

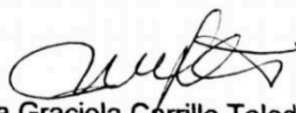
**Acuerdo.- se aprueba**

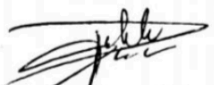
En relación al tercer punto, de asuntos generales, no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la sesión a las 09.00.00 hrs. del día 21 de Agosto del año en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron

  
Dr. Jose María Remes Troche  
Director

  
Dra. Adriana Sumoza Toledo  
Consejera Maestra

  
Dr. Héctor Vivanco Cid  
Vocal

  
Dra. María Graciela Carrillo Toledo  
Vocal

  
Fis. Roberto Juan Pérez Pérez  
Vocal